

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TRANSPORTE TURISTICO FLOWERCITY S.A."

En la ciudad de Ibarra, República del Ecuador, el día de hoy, 01 de abril de 2019, a las 8h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Río Quinde N 411 y Río Curaray, conjunto Los Ceibos de esta ciudad de Ibarra, se encuentran presentes los accionistas de la compañía, señores:

1. Serrano Baño Darwin Manuel
2. Chimbo Chiquitero José Iván
3. Velastegui Navas Fausto Hermógenes
4. Jácome Vivas Johnny Orlando
5. Serrano Burgasi Alex Fabricio
6. Serrano Masabanda Marvin Orfay
7. Espín Viera Jessica Alexandra
8. Jácome Vivas Frecia Marianela
9. Velastegui Navas Andrea Nataly
10. Tello Jácome José Enrique
11. Serrano Ortega Bryan Joseph
12. Rivera López Wilmer Olmedo
13. Serrano Masabanda Edwin Leonardo

Además, asiste:

1. Elizabeth Bermeo Zambrano contadora de la compañía.

Quienes reúnen el 100% del paquete accionario, quórum necesario para la instalación de la Junta General Universal Ordinaria, por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, como en efecto lo hace, al amparo de lo dispuesto en los Arts., 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Análisis, conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.**
- 2.- Análisis, conocimiento y resolución de los Estados de Situación Financiera del año 2018.**
- 3.- Resolución sobre el resultado del ejercicio.**

Preside la sesión la Sra. Jácome Vivas Frecia Marianela y actúa como secretario el Sr. Chimbo Chuquitarco José Iván. La Presidenta solicita al Sr. Chimbo Chuquitarco José Iván secretario proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes en esta reunión, luego certifica que se encuentran presentes los accionistas que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual se instala la sesión.

Se procede a tratar el orden del día:

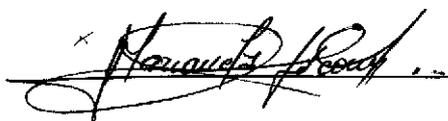
Toma la palabra el Sr. Chimbo Chuquitarco José Iván Gerente quien procede a dar informe de labores del año 2018. Luego de la deliberación se resuelve aprobar el Informe del Gerente General sin objeciones de ninguna índole.

Los Estados de Situación Financiera por el año que termino al 31 de diciembre de 2018 y anexos son puestos en concideración de la Junta General; los mismos que luego de las deliberaciones; se resuelve aprobar sin ningún inconveniente los Estados de Situación Financiera del año 2018.

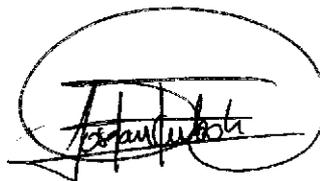
Manifiesta también, que los Resultados reflejados en los Estados Financieros, constan en la documentación que se encuentran en las Oficinas en la compañía TRANSPORTE TURISTICO FLOWERCITY S.A., en el caso de cualquier inquietud.

Como último punto del orden del día; se recoge la recomendación del Gerente General y se resuelve aumentar las cuotas mensuales de cada accionista para el año 2019, por la pérdida ocasionada en este ejercicio económico, por los gastos incurridos para la constitución y puesta en marcha de la compañía y estas aportaciones servirán como capital de trabajo de la compañía.

Siendo las 10h40, la Presidenta levanta la sesión.



Sra. Marianela Jácome Vivas
PRESIDENTA- ACCIONISTA



Sr. Ivan Chimbo Chuquitarco
SECRETARIO - ACCIONISTA